

El blog de profesor como lugar de expresión, reflexión y análisis de temas educativos. Una mirada hacia la acción

Marisa Álvarez Polvorinos

Autora del blog *En el recreo*

<http://diarioenelrecreo.blogspot.com.es/>

Me resulta difícil colaborar en este nuevo monográfico de Fórum Aragón sobre “La reflexión educativa y su difusión” con mi humilde y sencillo blog “En el recreo”, teniendo en cuenta los blogs relevantes y de reconocido valor para la comunidad en los que sus autores hacen excelentes reflexiones sobre temas educativos. Blogs como el de Paco Lamuela del CEIP J.A. Labordeta (“Desenredando en la escuela”), Víctor Cuevas (“Educadores21”), Salvador Rodríguez (“El blog de Salvaroj”) y Manu Velasco (“El blog de Manu Velasco”) entre otros muchos que se podrían citar, son unos excelentes ejemplos de este tipo de bitácoras.

1. Cuándo arranca el blog

El blog “En el recreo” lo inicié a principios de febrero del presente año, 2015. Es por ello muy joven y posiblemente peculiar, al no seguir estrictamente las “recomendaciones básicas” que se suelen hacer a la hora de crear un blog. Debería desde ya poner los carteles de: “en construcción” y “no es un blog formal”. Entenderéis el por

La idea de iniciarlo surge de una necesidad de “autorrealización”, de una necesidad del “yo” (satisfacción y desarrollo profesional y personal)

qué según vaya entrando a describir cómo surge la idea de crear este blog de profesora, por qué decido ponerlo en marcha, cuáles son sus objetivos y temáticas, la frecuencia de las publicaciones, su repercusión y utilidad, el esfuerzo que supone mantenerlo, etc.

2. Por qué un blog de profesor

Para contextualizarlo he de indicar que soy profesora de Educación Física y actualmente estoy en un IES de Zaragoza. En el momento en el que lo creé estaba en Comisión de Servicios en la Unidad de Programas Educativos (U.P.E.) de Zaragoza, en la asesoría de “Formación e In-

novación Educativa”. Anteriormente había estado en el entonces CPR 1 de Zaragoza (actual CIFE María de Ávila) en la asesoría de “Secundaria. Calidad y equidad. Convivencia”. Veinte años de servicio activo en educación, de los cuales los cinco últimos sin docencia directa con alumnos, pero sí con mucho contacto directo con centros y sus docentes y con otros expertos en temas educativos.

Durante los años que he formado parte del equipo de trabajo de la UPE (desde el curso 12/13 al 14/15), mi trabajo se ha desarrollado fundamentalmente con:

- Los Centros educativos (públicos y concertados) y los docentes de Zaragoza, y dentro de éstos, especialmente intenso el trabajo con sus CIFE, el María de Ávila y el Juan de Lanuza.
- El resto de la red de formación de Aragón (los CIFE de Teruel y Huesca, CAREI, CATEDU y el CIFPA) y las asesorías de formación e innovación de las UPE de Huesca y Teruel.
- La entonces Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente (DGPEEP) y en concreto con los Servicios de “Educación Permanente y Formación del Profesorado” y el de “Innovación y Orientación Educativa”.

Mi sentir hacia las tecnologías es complicado. He de reconocer que no me fascinan, de igual manera que reconozco que, en el momento que me ha tocado vivir y como docente, no me puedo permitir mantenerme al margen de ellas y de las posibilidades educativas que tienen.

Mi formación en TIC es muy básica. He hecho algún curso en el INTEF y en aularagon relacionado con las formas de enseñar y aprender en red. A pesar de esta formación, mi conocimiento es muy limitado, y fundamentalmente voy aprendiendo sobre la marcha, investigando y preguntando.

No era la primera vez que creaba un blog. Había utilizado, y sigo haciéndolo, blogs de aula (como herramienta de trabajo para desarrollar contenidos de las enseñanzas que he impartido) y actualmente tengo abierto uno de profesor (en donde recojo recursos de muy diversas procedencias para una educación física bilingüe español-



inglés); pero nunca había hecho uno en el que pudiera volcar mi trabajo, reflexiones y opiniones sobre el sistema educativo, y en concreto, sobre la formación del profesorado, como el blog “En el recreo”.

La idea de iniciarlo surge de una necesidad de “autorrealización”, de una necesidad del “yo” (satisfacción y desarrollo profesional y personal). Una de las maneras de dar satisfacción a esta necesidad era expresándome y eso lo podía hacer a través de un blog.

Podría decir que en un principio fue una decisión un tanto impulsiva y que, con el paso del tiempo, se fue haciendo más consciente tras analizar los motivos que tenía para querer crearlo, los objetivos que quería alcanzar, las “consecuencias” y exigencias que me podría acarrear, etc.

Las razones que me movieron a utilizar esta herramienta se relacionan directamente con mi experiencia en la administración educativa como “asesora técnico docente” y fueron las siguientes:

1. “Hacerme oír”, como un “derecho” a la libertad de expresión y opinión.

El trabajo en una UPE es por y para los centros. Mis funciones fundamentales eran, entre otras, la de facilitar a los centros ayuda y apoyo en el desarrollo de las convocatorias que la DGPEEP lanzaba (relativas a la formación del profesorado y a proyectos de innovación); llevar la coordinación de los CIFE de Zaragoza siguiendo las instrucciones marcadas por el Servicio de Educación Permanente y Formación del Profesorado y transmitir a la administración todas las propuestas de mejora y dificultades que observábamos y que los centros nos hacían llegar.

A principios del 2015, la DGPEEP decidió que el papel de la asesoría en la que estaba se debía limitar a temas administrativos vinculados con la formación e innovación educativa, de manera que desapareció la

posibilidad de ser ese puente entre la administración y los centros en estas materias.

En ese momento, el blog vino a ser para mí un lugar perfecto donde poder seguir transmitiendo y ejerciendo mi derecho a expresarme libremente, desde el respeto y la seriedad. Para ello, tenía que intentar, como había hecho hasta la fecha, basarme en el estudio, análisis, reflexión y crítica constructiva de los temas que tratara, independientemente de quien lo fuera a leer.

Consideraba que era bueno hacer públicos estos estudios sobre la formación del profesorado en Zaragoza, porque podían ayudar a los diferentes agentes implicados en la formación (administración, CIFE, centros, docentes...). De esta manera planteé en el blog temas como los siguientes: los Proyectos de formación en centros, la evaluación de la formación del profesorado; la dificultad de los CIFE para conformarse en auténticos promotores de la formación en sus ámbitos de actuación; el reconocimiento público del trabajo realizado por centros y docentes, y en concreto por un maestro como César Bona (no considerado en ese momento por la DGPEEP), el llamado “nuevo” modelo de formación del profesorado; etc.

2. “Reflexionar sobre mi trabajo”, como un “deber” profesional.

El ritmo desmedido de trabajo que hemos llevado tanto en las asesorías y dirección de los CIFE como de la UPE nos ha impedido dedicar el tiempo necesario a reflexionar, valorar y sacar conclusiones en relación a la formación del profesorado y utilizarlas posteriormente para mejorar. “Pararse a pensar” qué se está haciendo, para qué, por qué, etc., resulta mucho más rentable que hacer sin pensar siguiendo una inercia.

El blog era esa herramienta en donde poder compartir mis reflexiones en torno a aspectos como, por ejemplo, el procedimiento de detección de las necesidades formativas en los centros, los certificados de formación o las normativas en materia de formación.

3. “Recoger y asimilar experiencias y enseñanzas de docentes y/o ponentes”. De mi paso por la administración lo más rico que he vivido es el privilegio de haber podido conocer el excelente trabajo de muchos centros (en sus diversas tipologías) y docentes de nuestra Comunidad, principalmente de Zaragoza. El blog era un lugar perfecto en donde recoger y relacionar algunas de las experiencias de esos especialistas en las diferentes competencias profesionales (lingüística y comunicativa; personal y gestión de la convivencia; innovación, mejora educativa y organización de centro y, digital). Escribir sobre ello me ayudaría a construir mi propio aprendizaje y quizás podría ser útil a otras personas. Y ahí están, en el blog, continuas referencias a centros y docentes (faltan muchos, de ahí que diga que el blog está “en construcción”).
4. “Crear y compartir contenido”, como una “deuda” con todos aquellos que están compartiendo en abierto sus recursos y trabajos. Quería y quiero devolver “algo” de lo que recibo, participando y colaborando, no ser solo una consumidora y espectadora del material que me llega por ejemplo a través de las redes sociales – intelectuales (como fuente de aprendizaje y conocimiento).

3. Temáticas del blog

Titulé el blog “En el recreo” porque tal y como indico en el primer post es uno de los lugares que utilizamos los docentes para pensar en la escuela que queremos y en donde a veces se siembra la semilla de interesantes proyectos.

De las razones que me movieron a crearlo que acabamos de señalar se puede observar su temática general, que se podría concretar en los siguientes aspectos:

- a) La formación permanente del profesorado en Aragón.
- b) Temas educativos basados en buenas experiencias y proyectos de docentes y de centros que tengan una incidencia en la mejora de la escuela (los claustros, los equipos directivos, la identidad digital de los centros, las competencias personales y profesionales, etc.)

4. Cómo es el blog

Antes de entrar a describir aspectos más formales de “En el recreo” decir que no he seguido mucho las recomendaciones y consejos que se suelen dar para crear un blog educativo.

Está creado con “blogger.com” porque quería probar esta herramienta (los blogs que tenía hasta entonces eran de “wordpress.com”). Necesitaba una herramienta gratuita y sencilla, no me interesaba que me ofreciera muchas opciones que me complicara la publicación.

Está bajo una Licencia Creative Commons (Atribución-NonCommercial – Compartir igual 4.0 Internacional) con esa intención de crear y compartir.

No he desarrollado mucho el tema de dar publicidad al blog. Tan solo suelo conectar los artículos con twitter y en algunas ocasiones con Google+. En este sentido he de decir que, cuando lo abrí, sentí pudor y timidez a la hora de publicarlo. Dar transparencia a un trabajo y a las propias reflexiones viene a mostrar una cierta desnudez profesional. Poco a poco he ido venciendo esa timidez, pero aún me queda por hacer.

Por otro lado, el mantener una continuidad en el blog lleva tiempo y esfuerzo, y más si se siguen las orientaciones que indican que lo ideal es publicar como mínimo un artículo semanal. Mi idea es y ha sido ir publicando cuando tenga tiempo. No podría llevarlo como un “trabajo obligatorio”. No obstante sé que desarrollándolo así sacrifico posiblemente el tener un mayor número de “seguidores”.

Otro consejo que se recomienda es el de escribir artículos cortos, más fáciles de leer. Tampoco lo cumplo. La



extensión de mis artículos están en función del contenido que quiero transmitir y de momento no estoy dispuesta a partirlos en fascículos y que tengan un máximo número de palabras.

Al aspecto del blog tampoco le dedico mucho tiempo. Aun así buscar un mínimo de imágenes, crear algún poster o una nube de palabras lleva su tiempo, sobre todo teniendo en cuenta que, como he indicado, no soy una hábil TIC.

Mis pretensiones están lejos de tener un blog educativo de referencia pero reconozco que uno de los valores más potentes de todo blog es lograr interacciones de calidad para enriquecer los temas tratados

Claramente el blog se podría mejorar mucho en cuanto a la elección de la herramienta, buscar una dirección más ligada a mi identidad digital, personalizar más el diseño, combinar el blog con más redes sociales, publicarlo mejor, elaborar artículos con una extensión más fácil de seguir, etc. Todas estas mejoras no las descarto, soy consciente de que amplificarán la difusión de la herramienta y con ello las posibilidades de lograr mayores interacciones.

5. Repercusión en el mundo educativo: relación utilidad-esfuerzo

Analizar la repercusión o interés que provoca mi blog en el mundo educativo no es tarea sencilla, teniendo en cuenta, como se viene señalando, el poco tiempo que lleva abierto, sus pocas entradas y el que no se ha hecho un esfuerzo intencionado y programado de difusión.

De acuerdo con las estadísticas que aporta el blog, los artículos más visitados son los que se han referido a la formación del profesorado, y en concreto el de "Trayectoria de los Proyectos de formación en centros (PFC) en Zaragoza (1991-2015)".

Los comentarios que se han dejado en el blog han sido muy escasos. Este hecho puede ser debido (además de los motivos señalados anteriormente) a que los blogs suelen recibir pocos comentarios (excepto aquellos que tienen un alto reconocimiento y prestigio profesional y social). Los comentarios se han trasladado, por ejemplo, a las redes sociales. No obstante, ésta es solo una opinión personal y quizás no es correcta. Puede haber otros motivos a considerar: que el contenido no interese, que no sea de calidad, que los visitantes no tengan tiempo de hacer comentarios, que no deseen significarse pública-

mente, etc. Este aspecto necesitaría de un estudio más profundo.

Mis pretensiones están lejos de tener un blog educativo de referencia pero reconozco que uno de los valores más potentes de todo blog es lograr interacciones de calidad para enriquecer los temas tratados.

Resulta curioso el hecho de que los comentarios al blog que he tenido se han dado fundamentalmente en privado. Muchas de ellas con personas que en la actualidad están trabajando por la formación del profesorado en Zaragoza (desde los CIFE y desde los centros, docentes en su mayoría muy activos en la formación de sus centros). Las respuestas y comentarios han sido muy reconfortantes, haciéndome sentir que los temas y debates planteados son de interés para una mejora de los centros. Por parte de las personas que se encargaban de la formación del profesorado en la DGPEEP no he recibido ningún comentario, aportación y/o crítica en relación al blog.

¿Me compensa dedicar mi tiempo y esfuerzo al blog? Sí, porque atiende a esa necesidad de satisfacción y desarrollo profesional docente a la que me he referido anteriormente. ¿Es rentable? Eso dependerá del aspecto que consideremos para analizar el beneficio o la utilidad de los blogs. Si se analiza en términos de rentabilidad económica o de reconocimiento en las convocatorias que suele hacer la administración educativa (concursos de traslados, oposiciones, etc.), no resulta rentable. Sus beneficios y recompensas las encontramos en el valor educativo y social que pueden tener estos trabajos,

Un blog es un espacio sencillo y rápido, tan solo sujeto a unas básicas normas que garanticen la libertad de pensamiento y que preserven el derecho al respeto. Resulta ser una potente herramienta para provocar un necesario debate educativo. En mi opinión, sería interesante que surgieran no solo de los docentes que están dentro del aula (incluidos los orientadores), sino también de los que están fuera del aula (inspectores, gestores y técnicos-asesores, incluso políticos). Son una ventana perfecta para "escuchar, entender y enriquecernos de otros puntos de vista" de lo que a todos nos ocupa que son nuestros alumnos y alumnas. Eso sí, para ello, ¡hay que estar dispuesto a escuchar!

Por todo lo expuesto, concluir destacando y agradeciendo la existencia de esos blogs de profesores y profesoras que vienen a ser verdaderos medios de expresión, de reflexión, de difusión de buenas prácticas y proyectos, y en definitiva de comunicación e intercambio. Esos blogs que llegan a conformar auténticas comunidades educativas participativas y colaborativas con el objetivo de mejorar la escuela y la educación.